

# DERECHOS HUMANOS, SINHOGARISMO Y ASISTENCIALISMO EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS: EXPERIENCIAS DE ESTRATEGIAS DE LUCHA POR LA DIGNIDAD EN SEVILLA (ESPAÑA)

## *DIREITOS HUMANOS, PESSOAS EM SITUAÇÃO DE RUA E ASSISTÊNCIA NAS POLÍTICAS PÚBLICAS. EXPERIÊNCIAS DE ESTRATEGIAS DE COMBATE À DIGNIDADE EM SEVILHA (ESPANHA)*

Nuria Cordero Ramos \*

Manuel Muñoz Bellerin \*\*

**SUMÁRIO:** 1 Desafiliación y estigma en el fenómeno del sinhogarismo. 2 Respuestas asistenciales para la inclusión de las personas sin hogar en la ciudad de Sevilla. 3 Creatividad frente a vulnerabilidad: La lucha por la dignidad a través del arte. 4 Experiencias del ejercicio de ciudadanía a través del teatro. Conclusión. Referencias.

**RESUMO:** O fenômeno da falta de moradia na Espanha, como no resto da Europa, envolve uma análise crítica das medidas para aliviar esse problema. O Serviço Social como disciplina de intervenção social desempenha um papel importante neste tipo de espaço. Um papel que pode acomodar padrões de jogo que levam a estereótipos e preconceitos que o estigma letárgico e vulnerabilidade ou, ao contrário, promover estratégias de auto-determinação em indivíduos. Isso tem consequências diretas que afetam a credibilidade dos direitos humanos e, com isso, o exercício da cidadania dentro de sistemas democráticos como o do Estado espanhol. A partir dos discursos de alguns participantes em uma pesquisa aplicada que temos realizado na cidade de Sevilha, traçamos como as práticas sociais institucionalizadas pode ser uma área de controvérsia Trabalho Social com base em Direitos Humanos. Em resposta, os postulados de Jane Addams, apresentamos um estudo de caso a partir da experiência do teatro como apropriação da política e a afirmação de dignidade em sujeitos da investigação participante.

**Palavras-chave:** Estigma. Assistência. Direitos Humanos. Artes.

**RESUMEN:** *El fenómeno del sinhogarismo en España, al igual que en el resto de Europa, comporta un análisis crítico acerca de las medidas para paliar este problema. El Trabajo Social como disciplina de la intervención social juega un rol importante en este tipo de espacios. Un rol que puede albergar pautas que conducen a reproducir estereotipos y prejuicios que aletargan el estigma y la vulnerabilidad o, por el contrario, impulsar estrategias de autodeterminación en los sujetos. Esto tiene consecuencias directas que atañen a la credibilidad de los derechos humanos y, con ello, al ejercicio de la ciudadanía dentro de sistemas democráticos como el del Estado español. A partir de los discursos de algunos participantes en una investigación aplicada que hemos llevado a cabo en la ciudad de Sevilla, extraemos cómo las prácticas sociales institucionalizadas pueden ser un espacio de controversia del Trabajo Social basado en Derechos Humanos. Frente a ello, desde los postulados de Jane Addams, exponemos un caso práctico a partir de la experiencia del teatro como apropiación de lo político y de reivindicación de la dignidad en sujetos participantes de dicha investigación.*

**Palabras claves:** Estigma. Asistencialismo. Derechos Humanos. Artes.

\* Profesora Titular del Departamento de Trabajo Social. Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.

\*\* Profesor Asociado del Departamento de Trabajo Social. Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.

Artigo recebido em 24/09/2019 e aceito em 25/09/2019.

**Como citar:** RAMOS, Nuria Cordero; BELLERIN, Manuel Muñoz. Derechos humanos, sinhogarismo y asistencialismo en las políticas públicas: experiencias de estrategias de lucha por la dignidad en Sevilla (España). **Revista de Estudos Jurídicos UNESP**, Franca, ano 21, n. 34, p. 259-275. jan/jun. 2017. Disponível em: <https://ojs.franca.unesp.br/index.php/estudosjuridicosunesp/issue/archive>.

# 1 DESAFILIACIÓN Y ESTIGMA EN EL FENÓMENO DEL SINHOGARISMO

Tanto en Europa como en España, el sinhogarismo es un fenómeno de enorme actualidad que viene afectando a numerosas personas. La característica principal es la falta de un hogar como su acepción indica. Pero no es la única, también hace referencia, de manera extensible, a personas que padecen el desempleo y la desestructuración socio-familiar (DOHERTY, 2005). Sin embargo, este fenómeno resulta de una construcción socio-histórica que viene señalando negativamente a las personas que viven estas circunstancias como indigentes en el siglo XIV, vagabundos en el XVI o desafiados o supernumerarios en el XIX (CASTEL, 2002). Estas figuras corresponden a estereotipos que han venido generándose en procesos de estigmatización social y cultural que perduran en la actualidad. Las políticas gubernamentales no han sido ajenas en la reproducción de modelos sociales tendentes a la inclusión o la exclusión, dependiendo de las características de los mismos. Por su parte el Trabajo Social como agente.

En la actualidad, muchos seres humanos sufren las consecuencias de diferentes crisis mundiales que, intermitentemente, arrastran a hombres y mujeres al desempleo y la falta de una vivienda. Al contrario de las ideas extraídas del paradigma positivista, las dificultades que padecen estas personas no forman parte de una selección natural (ALEXY, 2007), dependen de lógicas estructurales que impulsan la desigualdad y la exclusión social. De aquí, que la falta de garantías mínimas proporcionadas por los estados estén en el punto de mira de fenómenos como el sinhogarismo. En este sentido, la relación categórica del sinhogarismo con el estigma se encuentra en terrenos que tocan lo científico como así ha apuntado autores como PLEACE,

One of the biggest challenges faced by European homelessness researchers is ensuring that there is a theoretical debate. Homelessness research is being conducted that assumes homelessness is a relatively simple, relatively small-scale social problem with clearly understood causes. There are longstanding concerns that the political right has sought to narrow the definition of what homelessness is, emphasising only visible homelessness that can be easily linked to individual pathology and drawing attention away from wider structural problems with affordable housing supply and inequity (Anderson, 1993). Beyond this, there is the view

of homelessness as individual pathology that dates from before the nineteenth century: a mass cultural understanding of homelessness encompassing only a self-inflicted state found among people in emergency shelters and on the street (Carlen, 1996; Phillips, 2000; Gowan, 2010). Assumptive research must be challenged because it is based on a clearly false construct of what homelessness is and lacks any social scientific foundation (2016, p.34).

La pérdida del hogar, no sólo afecta a la materialidad de una casa. Precisamente, el término sin hogar, escogido en este texto en vez de sin techo<sup>1</sup>, hace referencia a una serie de elementos que tienen que ver con la identidad y que están asociados al sentido de salud integral (física y mental) de la persona. Desde la dimensión cultural, el hogar es una de las esferas más relevantes de la socialización del ser humano. Hogar es también sinónimo de construcción y participación, donde la persona establece un medio seguro de desarrollo. Además de ser un lugar de recogimiento, donde cubrir las necesidades básicas (descanso, higiene, alimentación, etc.) es un espacio de encuentro con el resto de los miembros de la familia. Este encuentro favorece la generación de relaciones de confianza e identificación dentro del seno familiar. También se convierte en un espacio simbólico de pertenencia, gracias a los objetos, disposición de los espacios y enseres, historia de la casa asociado a lo familiar, etc.

En el caso de las personas sin hogar, este espacio desaparece, ha sido sustituido por otro en el que no tiene cabida una identificación positiva, donde las relaciones y los códigos tienen que ser interiorizados a partir de una sociabilidad secundaria, a veces a través de lo institucional, otras, en el peor de los casos, en la calle. La pérdida del hogar supone, sin duda, una ruptura con aquellas redes de relaciones que le confieren protección y seguridad, por ello, la falta de una vivienda estará unida a otra carencia mayor: la separación de aquellos quienes le aportan sentido a su existencia. Los efectos pueden ser múltiples, uno de ellos aborda la identidad. En parte, la identidad se configura a partir de las relaciones con los diferentes ámbitos de convivencia: familiar, laboral, comunitario, etc. Estas relaciones forman parte de la construcción social del individuo. Construcción basada en el reconocimiento y en la identificación con aquellas

---

<sup>1</sup> Ambos conceptos son usados en el ámbito científico y en la práctica de la acción social. Ambos hacen referencia a los factores generalmente descritos; sin embargo, sin techo hace alusión a la ausencia de un lugar material (físico) donde albergarse, mientras sin hogar tiene connotaciones que tienen que ver con la ausencia de elementos identificativos con lo afectivo- familiar (FEANTSA, 2008).

personas y grupos de pertenencia y afiliación. Para personas que padecen la exclusión severa cualquier proyecto de revalorización o empoderamiento pasa por la recuperación de sí mismo. Sin embargo, esto es de una enorme dificultad cuando ha habido una ruptura con los lazos socio-familiares. Para la personas sin hogar, la pérdida de las referencias sustanciales que le permiten dicha identificación revierte en la desafiación (CASTEL, 2002).

Esta desafiación tiene como horizonte social la posibilidad de caer en el estigma. Para GOFFMAN, en el estigma “se encuentran los mismos rasgos sociológicos: un individuo que podía haber sido fácilmente aceptado en un intercambio social corriente posee un rasgo que puede imponerse por la fuerza a nuestra atención y que nos lleva a alejarnos de él cuando lo encontramos, anulando el llamado que nos hacen sus restantes atributos” (2009, p.17). En sociedades donde se estimulan valores basados en el éxito, la superación permanente a través de la competitividad, la acumulación de bienes materiales, etc., la confrontación con personas cuyos atributos son contrarios a estos valores se hace compleja. Los principales rasgos sociales que tienen las personas sin hogar forman parte de un contravalor mismo: desempleo, no tener un hogar y desestructuración socio-familiar. Si a estos, le añadimos otros rasgos originados por la vida en la calle, una vida cargada de sufrimientos y opresiones (YOUNG, 2000) y que suelen verse reflejados en el cuerpo y en el alma, el estigma adopta una carta de naturaleza difícil de justificar para las víctimas. Por tanto, tanto el estigma como la desafiación son concomitantes a la idea de identidad fragmentada, que describimos como la fractura, total o parcial, con aquellos dispositivos (personas, relaciones e interacciones, símbolos, espacios y tiempos, etc.) que le dan sentido y configuran como ser específico reconocible, para sí mismo y para los demás.

No podemos obviar que en el caso de las mujeres esta situación se ve agravada por la desigualdad de género (WATSON, 2000). Al igual que en muchos países de Europa, en España la violencia de género y la violencia doméstica (MAYOCK & SHERIDAN, 2016) son causas que originan el sinhogarismo. Se hace necesario investigar más en la interseccionalidad de un problema que está afectando de manera progresiva a un número cada vez mayor de mujeres (BRETHERTON, 2017), así como de impulsar políticas sociales de mayor impacto. Desde una posición crítica, no podemos olvidar cómo los factores contextuales contribuyen a perpetuar la exclusión social de las personas sin hogar. La carencia de recursos económicos, materiales, culturales, junto con el estigma social, provocan en el sujeto un proceso de

deterioro relacional que es concomitante a la falta de voluntad en asuntos que le conciernen como ciudadano.

La dinámica entre sinhogarismo, estigma y derechos humanos supone una correlación de fuerzas que repercute directamente en las condiciones de vida digna de la persona (YOUNG, 2000). En dicha dinámica, los derechos humanos quedan desacreditados para las personas afectadas inhabilitándose con cualquier estrategia posible de cambio. A continuación, expondremos algunas de las respuestas que las políticas sociales ofrecen para paliar el sinhogarismo y las consecuencias que de ello se deriva en personas sin hogar en la ciudad de Sevilla (España).

## **2 ASISTENCIALISMO COMO PARADIGMA DE INTERVENCIÓN SOCIAL DIRIGIDA A PERSONAS SIN HOGAR EN LA CIUDAD DE SEVILLA**

En Europa, la institucionalización es la respuesta dominante al sinhogarismo (ANDERSON, 2010). Para CASTEL (2002), esta institucionalización consiste en una estrategia de socialización secundaria empleada como mecanismo de control que está fuertemente arraigado a otros antecedentes de la acción social dirigida a los vagabundos desde el siglo XVI. La especificidad de lo institucional como medio de la acción social tiene una serie de ventajas e inconvenientes que son necesarios tener en cuenta. No estamos poniendo en duda la importancia por cubrir las necesidades básicas de personas y grupos que se encuentran en contextos de exclusión severa. Sin embargo, uno de los riesgos consiste en lo que CASTEL denomina asocial- sociabilidad y que define como “las configuraciones relacionales más o menos evanescentes que no se inscriben, o se inscriben de manera intermitente y problemática, en las “instituciones” reconocidas, y que ubican a los sujetos que las viven en situaciones de ingravidez” (2002, p. 364).

Esta definición aportada por el sociólogo francés hace referencia a una práctica habitual en la intervención con personas sin hogar y que descansa en un tipo de circuito por donde transitan los sujetos. Enmarcado dentro del sistema de Servicios Sociales, este circuito pasa por centros, servicios e instituciones que ofrecen diferentes recursos con objeto de cubrir las necesidades básicas. De esta manera las personas van pasando por un itinerario programado y cerrado donde las relaciones e interacciones se producen dentro del mismo. Como consecuencia, las personas inscritas en el sinhogarismo se encuentran sin alternativas óptimas para retornar

a otros espacios “normalizados” y que forman parte de la vida social de una ciudadanía dotada de derechos. Por ejemplo, el acceso de las personas sin hogar a la cultura o la sociedad civil está vetado por una participación (activa y de facto o pasiva y de consumo) restringida a los ciudadanos “normales” y con capacidades económicas para ello.

La institucionalización como recurso nuclear produce relaciones e interacciones dentro de un esquema de jerarquización normativa que deslucce cualquier objetivo que contemple la autodeterminación de las personas sin hogar. Las caras de la opresión detalladas por YOUNG en su libro *La justicia y la política de la diferencia* da cuenta de una serie de características que se producen en las prácticas sociales llevadas a cabo con personas que se encuentran en contextos de exclusión. Estas prácticas se producen, de manera interiorizada y sistemática, en espacios de poder donde unos tienen la capacidad para decidir y hacer y otros de padecer esas decisiones. En el caso de España, según los datos arrojados por el último informe del Instituto Nacional de Estadística (INE, 2012) muestran que hubo 22.938 personas sin hogar atendidas en centros de acogida. Por su parte, el plan estratégico 2015-2010 puesto en marcha por el Gobierno de España cifra que hay en la actualidad entre 25.000 y 30.000 personas. No obstante, estos datos no son fiables pues, como, así mismo, recoge el propio plan es difícil el recuento de personas que se encuentran en una serie de situaciones diversas y complejas en cuanto a su calificación. Un ejemplo evidente, en el actual contexto de crisis económica en España hay muchas familias que se encuentran en una situación de desamparo por el desempleo estructural; otras están siendo desahuciadas de sus vivienda por la falta de una economía sustentable. Según algunas entidades como el Observatorio Europeo de Personas sin Hogar, estas familias s podrían encontrarse en una situación de sinhogarismo. Por otra parte, hay muchas familias que viven hacinados en espacios donde no existen las condiciones mínimas de salubridad y habitabilidad, como es el caso de chabolas, roulotte o caravanas, etc.

Según el último recuento de personas sin hogar en la ciudad de Sevilla<sup>1</sup> realizado en el año 2016, en la ciudad de Sevilla hay 444 personas sin hogar (NIETO, NICASIO, MARTÍN y GARCÍA, 2017). Esta cifra está compuesta por 239 personas que se encuentran alojadas en los centros de acogida; el resto, 250, son personas que viven en la calle. Sin embargo, este recuento dista mucho de otros realizados por organismos independientes,

<sup>1</sup> Según el último censo poblacional del Ayuntamiento de Sevilla, en 2016 había 690.566 habitantes en esta ciudad.

como es el caso de la Asociación Pro Derechos Humanos, que en el recuento que hizo en 2013 llegó a computar 2.500 personas sin hogar. Como podemos apreciar la disparidad de criterios en cuanto a los estudios cuantitativos (y cualitativo) del sinhogarismo en España o en Sevilla invita a sospechar de la complejidad de un fenómeno que no ha contado con los recursos económicos y políticos suficientes para su superación.

Volviendo a la realidad del sinhogarismo en la ciudad de Sevilla, la asistencia a las personas sin hogar está centralizada, en la mayor parte, en los servicios sociales municipales. El sistema de servicios sociales tiene la facultad de ofrecer recursos que son de su competencia o, en su caso, de derivar a las personas sin hogar a otros servicios que son gestionados por asociaciones u ONG. En el primer caso, la intervención social cuenta con el apoyo de una entidad privada y está centralizada en la Unidad Municipales de Emergencias Sociales y Exclusión Social (UMIES) que cuenta con un centro de día, alojamiento temporal (corta y media estancia) atención socio-sanitaria, y equipos de trabajo en la calle. En cuanto a las ONG, cuentan con servicios adicionales como centros de acogida, centros de día, orientación al empleo, psicológico, comedores, etc. En el caso de los centros de acogida, forman parte de un recurso principal pues dispensan alojamiento temporal. Las personas que acuden a estos centros reciben aquellos bienes que los profesionales les prestan y que están en el paquete de los servicios que ofrece cada institución: alojamiento, comida, orientación social y laboral, etc. La dispensación de estos recursos se justifica en dar respuesta a las necesidades inmediatas que sufren las personas sin hogar, dejando de lado las capacidades, las posibilidades de agencia y la autogestión como elementos de emancipación humana.

Generalmente, en este tipo de instituciones cerradas, los niveles de interacción y relaciones que se establecen entre las personas sin hogar y los profesionales marcan un sistema donde se dirimen el grado de respeto, dignidad y empoderamiento que se están ejerciendo desde las prácticas sociales dentro de la intervención social. Una variable es la participación de los internos en las actividades programadas por la institución. Entendemos que la participación ha de referirse a dos ámbitos: en relación a la toma de decisiones acerca del devenir vital por parte del sujeto; y en relación a las motivaciones e implicación que los sujetos tienen en aquellas actividades y servicios que reciben por parte de las instituciones y que, en cierto modo, constituyen la base de las relaciones cotidianas y la convivencia diaria. En un estrato superior, estos ámbitos confluyen no solo en la calidad de la

participación de las personas sin hogar, además, como efecto, convergen en la calidad democrática de un sistema de servicios sociales y de la intervención social con estas personas. Ni que decir tiene que este nivel se encuentra en una zona media o baja de la intervención, es decir, en la práctica diaria desde la acción social con las víctimas. Lo que este nivel es consecuencia directa de una zona superior donde se dirimen las políticas sociales gubernamentales.

A continuación, proponemos un caso desde la investigación aplicada desde el paradigma del arte como herramienta de transformación que puede apoyar procesos de participación activa dentro de los centros de acogida. Más concretamente, nos referimos el teatro como un instrumento de la metodología de la acción social participativa. Para ello, vamos a reseñar algunas de las aportaciones que esta metodología de la acción social nos ha revelado a partir del trabajo de campo que venimos realizando con los grupos de internos en los centros de acogidas de la ciudad de Sevilla. Antes, vamos a exponer el marco ético de la intervención desde esta metodología. En el mismo, no podemos eludir la importancia de las narrativas y los discursos de los sujetos protagonistas de la acción social. Este es el principio que justifica dicha metodología; pero, sobre todo, justifica la relevancia de la práctica de los derechos humanos (sociales, culturales, civiles y políticos) desde el contexto de la acción social.

### **3 CREATIVIDAD FRENTE A VULNERABILIDAD: LA LUCHA POR LA DIGNIDAD A TRAVÉS DEL ARTE**

Consideramos que el arte como proceso de producción permite al ser humano experimentar nuevos sentidos y nuevas percepciones en su conexión con la naturaleza (social y cultural) que le rodea (DEWEY, 2008). Específicamente, el teatro es una práctica cultural significativa en procesos de resistencias ya que posibilita un posicionamiento activo de las capacidades y potencialidades del ser humano. Esta potencialidad es correlativa al desarrollo de las capacidades que todos y todas tenemos como seres humanos, en función a las diversidades que configura la humanidad. El concepto de los “imaginarios” que aportan autores como CASTORIADIS (2013) o HERRERA (2005) sirve para mostrar el potencial del teatro en procesos de acompañamiento con personas vulnerables y estigmatizadas como es el caso de las personas sin hogar. En su dimensión comunicacional, el teatro permite que los sujetos puedan expresar sus



experiencias. En personas que han vivido cotidianamente la violación de derechos y que se sienten discriminados por el sistema socio- político, el teatro se puede convertir en un medio estratégico de reivindicación. La ubicación del “imaginario radical” (FOUCAULT, 2017) en estrategias como la que exponemos en este artículo consiste en la creación de espacios de encuentros y participación donde los sujetos debaten acerca de las causas y consecuencias de los estigmas y la desafiliación que sufren a diario en el contexto social en el que viven, de las implicaciones de lo institucional y las políticas en el devenir de sus vidas.

La propuesta de la práctica cultural del teatro como estrategia de resistencia está fundamentada en diferentes perspectivas históricas. La función social del arte que el movimiento cultural anarquista planteó a fines del siglo XIX nos lleva a una dimensión de lo cultural como medio de transformaciones. Una de las ideas más relevantes de este movimiento cultural fue el desarrollo de las capacidades en la construcción de otras sociedades (LITVAK, 2001; MARTÍN- BARBERO, 2003; CHOMSKY, 2014), frente a la concepción del arte como transmisión de una naturaleza humana inamovible generada por las élites culturales privilegiadas y dominantes. Así mismo, podemos encontrar otras estrategias teórico-prácticas como las sostenidas por BRECHT (2004) que reivindicó un “teatro científico” donde se analizaran y descubrieran las estructuras de dominación del sistema capitalista. Para BRECHT, el teatro tenía que revelar las condiciones sociales de subordinación a partir de una realidad que pudiera ser “transmitida por el arte, para que se reconozca y se trate como algo que puede ser cambiado” (2004, p.31). Por último, como corolario de estas estrategias, está el “teatro del oprimido” (BOAL, 1980) basado en una pedagogía de los conocimientos y experiencias de los sujetos y comunidades como espacio de análisis y re-configuración de las condiciones de vida de las personas oprimidas. La praxis del autor brasilero se fundamenta en estas condiciones de sometimiento y utiliza el teatro como herramienta de empoderamiento y transformación.

Todas estas propuestas estratégicas<sup>2</sup> tienen en común la centralidad del teatro como un espacio de cuestionamiento crítico de las condiciones sociales dadas como naturales. Condiciones que en diferentes momentos históricos han sostenido la creencia en los privilegios de unos hacia otros y, por tanto, en la dominación y la opresión como una cuestión que debe ser

<sup>2</sup> Sería motivo de un artículo específico tratar las estrategias de resistencia, empoderamiento, que el teatro ha desarrollado en diferentes contextos socio-históricos de pueblos y comunidades. Por la extensión de este tema hemos creído idóneo la selección de estos tres ejemplos descritos.

tratada y percibida con normalidad. Como consecuencia, la ética práctica del teatro, en su dimensión creativa, posibilita análisis, debates y, sobre todo, ensayos de nuevos modos relacionales de ejercer la ciudadanía. Modos relacionales y de convivencia que permiten interacciones entre seres humanos sostenidas desde la igualdad, la diversidad y la justicia. A través de estas nuevas relaciones es posible crear procesos donde

“los seres humanos se relacionan creativamente con el mundo, con la realidad en la que desarrollan sus vidas. Es decir, es un proceso, no sólo de creación de identidad (de sentimiento de pertenencia), sino también de creación de sentidos... nos permite plantear objetivos, finalidades, valores que dan sentido a nuestras vidas y que pueden ir contra las pautas de identidad que nos hacen aceptar y justificar algún estado de cosas como si fuera el único y el natural” (HERRERA, 2005, p.183).

La proyección del teatro como producción y producto cultural desde el cual “hacer y des-hacer mundos” le confiere este tipo de carácter participativo, de acción y reacción, ante realidades que deben ser transformadas. Por todo ello, consideramos que es necesario mostrar el proceso cultural seguido por la experiencia práctica de un grupo de personas sin hogar llamado Teatro de la Inclusión (presentado a continuación), pues sin duda se trata de un ejemplo del potencial emancipador de la creatividad cultural al servicio de los derechos humanos.

#### **4 EL TEATRO COMO RESPUESTA DESDE UN PARADIGMA CRÍTICO DE CIUDADANÍA**

Nuestra aproximación a la utilidad del teatro como potencial creativo y participativo con las personas sin hogar se basa en dos espacios de intervención. Uno de ellos se centra en un trabajo de campo que realizamos en los años 2014 y 2015 (con una duración de 14 meses) en dos centros de acogida de la ciudad de Sevilla. En el mismo, implementamos dos talleres de teatro aplicado a la intervención social dirigido a dos grupos de personas (alrededor de 20 participantes) que estaban siendo acogidas en dichos centros. En los grupos desarrollamos de manera complementaria la aplicación de algunas técnicas de la intervención social (sobre todo las entrevistas y grupos de discusión) con otras del ámbito teatral (teatro imagen, teatro foro e improvisaciones, fundamentalmente). El segundo es un proyecto dirigido a personas sin hogar que está vigente desde

2007, se denomina Teatro de la Inclusión y aúna el trabajo social grupal con la experiencia de la producción artística y el aprendizaje holístico (GARDNER, 1994 ). En estos 10 años de trayectoria han participado alrededor de 60 personas, de ambos géneros y de diversas procedencias geográficas y culturales. Al igual que en el espacio anterior, en este, se trata de un proceso donde la finalidad está en el desarrollo humano por medio de las capacidades y el empoderamiento a través de la utilización de herramientas de las ciencias sociales y el arte. En el caso de Teatro de la Inclusión, es una experiencia que llevamos sistematizando gracias a la duración del proyecto y a la implicación de los participantes.

En ambos casos, y como ya hemos anunciado, la centralidad de la metodología está basada en una interdisciplinariedad entre estos campos, cuyo elemento clave es la participación activa de los participantes. Además de las técnicas referidas, en Teatro de la Inclusión se implementa un proceso de trabajo más estructurado que se fundamenta en la creación colectiva teatral (GARCÍA, 1994) como método donde se complementan tanto las improvisaciones como el análisis crítico de los diferentes temas que se debaten desde las experiencias de estigmatización que los sujetos padecen en el contexto del sinhogarismo. A todo ello, hay un elemento crucial: la memoria como instrumento de recuperación de las identidades. Memorias que son narradas a partir de aquellos acontecimientos históricos que cada persona elige y considera necesario rescatar. Como argumenta José, uno de los participantes más antiguos de Teatro de la Inclusión, “consiste en crear arte partiendo de la propia experiencia vital, sobre todo aquellas cuestiones humanas que pueden preocuparnos”<sup>3</sup>.

La utilización conjunta de estas técnicas interdisciplinarias cumple dos objetivos. Por un lado sirve de recurso para el desarrollo humano a través de la educación en valores que el modelo relacional y holístico del teatro permite. Por otro, es un medio para el montaje de obras teatrales que están centradas en los temas de interés del grupo y que tienen como contenidos las experiencias relatadas por los participantes. De este modo, en los ensayos, estos toman decisiones sobre criterios como la construcción de personajes, la selección de los argumentos, vestuarios, la temática principal de la obra, etc. Todo ello posibilita una participación activa y directa y, sobre todo, una implicación que no suele verse reflejada en el

<sup>3</sup> J.L escribió un libro de memorias sobre su participación en Teatro de la Inclusión que se titula “Memorias de un sueño”. Este material reúne datos, experiencias propias y colectiva del grupo como una forma de sistematización personal que hizo este componente. Aprovechamos algunas de sus reflexiones pues consideramos que son capitales en el conocimiento de este proceso.

resto de los espacios públicos y privados a los que asisten bajo la categoría de personas sin hogar. Es así como el teatro se convierte en un vehículo a través del cual expresan emociones e inquietudes, miedos y esperanzas, el dolor y la lucha. Los ensayos se convierten en un espacio colectivo donde se articulan otros modos de interactuar, donde se deconstruyen aquellos componentes de estigmatización, sumisión y discriminación que padecen. A su vez, es un espacio donde se reconstruyen mecanismos hacia el empoderamiento y la capacitación a partir de las experiencias y las creatividades.

El teatro sirve “para mi superación personal, de pertenencia a un grupo, pertenecer a algo tiene mucho valor para mí”, aclara Libertad, mujer de unos 60 años de edad. O como explica Katy: “ahora he podido expresar mis sentimiento, he podido abrirme”. La apertura de la que habla esta mujer tiene una significación especial en un ámbito como el del sinhogarismo donde hombres y mujeres se ven abocados a una supervivencia basada en una competitividad hostil. Competitividad que no deja espacio para un intercambio basado en el respeto, las opiniones y análisis desde una reflexión crítica y mesurada. Otro participante de los talleres, Raúl, joven que vivió durante un largo tiempo la experiencia de la calle, asistió a los talleres realizados en uno de los centros de acogida, tras un largo período en el que se mostraba esquivo y hermético ante las propuestas que hacíamos en las sesiones de trabajo, progresivamente, fue entrando en una dinámica más participativa. Tras la finalización del taller expuso: “cada vez tengo menos reparos en expresar lo que me sucedió y esto me da a entender lo que me pasó (refiriéndose a los duros años de vida en la calle)”. Este tipo de manifestaciones, expresada por una persona con una enorme carga de estigmatización, muestra la importancia que puede tener el teatro como espacio de reconstrucción identitaria. Sin esta identidad reconstituida, la ciudadanía es un espejismo pues el sujeto no se siente con seguridad para hablar de sí y de lo otro.

Otro aspecto, igual de relevante, es la modificación de conductas agonales en la esfera de las interacciones. Como apuntamos, el ambiente convivencial del sinhogarismo suele estar cargado de tensiones, agresividad, desconfianza, etc. La práctica cultural del teatro ofrece la oportunidad de ensayar otros modos relacionales donde se pueda establecer actitudes de diálogo, intercambio, respeto, etc. posibilitando un cambio cualitativo en las interacciones. En este sentido, Francisco, alude al respecto: “mi sueño es transmitir a través del teatro y yo necesito contar con ustedes (refiriéndose

al resto de compañeros/as) para hacerlo”. Por su parte, Antonio añade “como grupo vamos mejorando poco a poco en nuestras relaciones”. La contextualización positiva de estas interacciones consigue transformar las relaciones agonales en relaciones de ayuda mutua y cooperativa. En este sentido, otro compañero, Víctor, en uno de los ensayos comentó: “el teatro me ayuda a quitarme el miedo. Porque sé que contar mis cosas me puede ayudar. También porque al ver cómo actúan los compañeros, veo como me puede afectar a mí, veo como lo haría yo si estuviera en su lugar”. Este tipo de discursos muestran como el teatro está siendo un espacio de valoración a partir de las re-significación y la autoidentificación de sí mismo en un entorno donde se está potenciando un proceso encaminado hacia el empoderamiento de la persona. Estos pasos son fundamentales para la conquista del sentido de ciudadanía.

En cuanto a las representaciones teatrales que Teatro de la Inclusión lleva realizando en estos diez años, en diferentes espacios e instituciones (teatros públicos, plazas, centros de acogida, penitenciarias, universidades, etc.), supone un ejemplo más en la potenciación del empoderamiento. La capacidad del teatro de posibilitar espacios de representatividad social y política de un grupo de personas sin hogar genera un proceso que no está exento de significación para la práctica material de los Derechos Humanos. “Hubo aceptación y nos sentimos escuchados. No es fácil normalmente captar la atención de los demás, e incluso, que muestren interés por tu mensaje...y más complicado aún que te lleguen a respetar y entender. Nosotros, ese día, los habíamos conseguido”. Así es como José Luís expresa sus sensaciones después de haber actuado en una de las representaciones. Otro actor del grupo, tras la finalización de la representación, comentó: “lo que más sentí fueron los aplausos. No era un simple aplauso, tenía cariño. Y tenían un valor”. Estas y otras manifestaciones aluden a un reconocimiento sentido por parte de sujetos que están acostumbrados a no ser reconocidos en ninguno de sus actos o espacios (familiar y social). Las actuaciones sirven de medio representativo para quienes no están habituados a representarse o ser representados por instancia alguna. Sirve para “motivarnos y poder seguir adelante, con la cabeza bien alta”, alude Amorin. Estos discursos marcan un punto de inflexión en la persona estigmatizada, señala un cambio en la apreciación de las capacidades que cada uno/a posee y que puede desarrollar, ejercitar. De algún modo, el teatro es un espacio que les permite salir de las sombras en las que estaban ocultos, proporcionando una visibilización a partir de la recuperación de

la dignidad, esa que les fue arrebatada. O como declaró Raúl, en un foro ante el público asistente en una de las actuaciones: “cada uno podemos ser dignos de querer ser como somos”.

## CONCLUSIÓN

Factores principales del sinhogarismo como son la falta de vivienda, el desempleo, la carencia de medios económicos para la subsistencia o la ruptura de las redes socio-familiares están insertos en un contexto de exclusión que tiene como consecuencia, entre otros, la pérdida de la dignidad para muchos de los ciudadanos de nuestras ciudades. Dicha pérdida es sintomática de un proceso de estigmatización que aboca a estas personas a llevar una vida deshumanizante que son contrarios a los valores democráticos y éticos en la época actual.

Desde nuestro punto de vista, las respuestas a esta situación, compleja y delicada, no puede basarse en modelos asistenciales y de control social. La centralidad de este problema trasciende la esfera económica, alcanza a ser un problema de carácter humano. Es un problema que atraviesa los propios valores de conceptos como el de ciudadanía y democracia. La invisibilidad y el silencio en el que se encuentran las personas sin hogar es un síntoma del estigma que padecen. Además, supone una alarma de los escasos niveles de participación con los que cuentan dentro de la sociedad. Si acaso, las personas sin hogar cuentan con una participación que está delimitada en los espacios de interacción constituidos en lo institucional, es decir, dentro de aquellos organismos propios que suelen ofrecer recursos como son los servicios sociales o del tercer sector y que los abocan a un intercambio basado en el asistencialismo. De aquí que, frente a una lucha cotidiana centrada en la subsistencia individualista, sea necesario establecer mecanismos de intercambio donde lo grupal ejerza poder de participación ciudadana. Durante los ensayos y las sesiones de los talleres se crean espacios de interacción de reciprocidad colaborativa, donde los sujetos comprueban que existen otros modos de relacionarse.

De ahí, la pertinencia en buscar estrategias que promuevan el ejercicio político de una ciudadanía centrada en la identidad protagónica del los sujetos a partir de los valores y no de los estigmas. La praxis política del teatro posibilita este ejercicio. Hacemos referencia a la práctica cultural del teatro como medio de “constitución de lo

instituyente” porque consiste en una construcción, paso a paso, desde la heterogeneidad, de los contextos y las personas, una construcción según los tiempos y los espacios. Es un proceso y es instituyente porque se está haciendo en base a unos consensos, a partir de criterios colectivos y desde una práctica con las que intentamos constituir nuevos modos de relaciones. La dimensión pedagógica del teatro abre un campo en el que, a través de las habilidades aprendidas, las personas ensayan e intercambian otras maneras de ser y estar ante el mundo. Esta nueva cualidad de re-identificación con modos relacionales diferentes a los establecidos, desde la violencia y la competitividad, permite, en un nivel superior, una toma de conciencia de la dignidad como derecho inquebrantable de cada sujeto.

La conquista del ágora por parte de personas sometidas por un sistema que los oprime, como es el caso de las personas sin hogar, pasa por la recuperación de los valores democráticos, aquellos que no ha sido posibilitados por el propio sistema pero, que, son apropiados por los protagonistas. Como dimensión política, el teatro establece análisis críticos donde el escenario se convierte en un estrado donde se expresan sentimientos y opiniones, reivindicaciones y anhelos. De este modo, el escenario es el nuevo ágora representativa de una historia en la que confluyen relatos, discursos y memorias de los otros y otras, aquellos que no están siendo representados por el sistema hegemónico. La palabra tomada como derecho y el cuerpo asumido como verso son narraciones de una política propia, la que practican y exponen los actores y actrices, participantes todos y todas de una ciudadanía activa sentida hacia la construcción de una sociedad que sea inclusiva y más justa.

## REFERENCIAS

APDH - ASOCIACIÓN PRO DERECHOS HUMANOS. Personas sin hogar. Los servicios sociales del ayuntamiento, incapaces de responder a las demandas básicas de las personas en exclusión. Sevilla, 2013. Disponible en: <https://www.apdha.org>. Recuperado en: 25 may. 2016.

ADDAMS, J. **Veinte años en Hull House**. Murcia: Editum. Universidad de Murcia, 2014.

ANDERSON, I. Services for homeless people in Europe: supporting pathways out of homelessness? En: Edgar, B. & Dohety, J. (Coords.), **Homelessness Research in Europe** (pp.41-65), Bruselas: Feantsa, 2010

ALEXY, R. **Teoría de los derechos fundamentales**. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales, 2007.

BRECHT, B. **Escritos sobre teatro**. Barcelona: Alba Editorial, 2004.

BRETERTHON, J. Reconsidering Gender in Homelessness. **European Journal of Homelessness**, 11 (1), p. 13-33, 2017.

BOAL, A. **Teatro del oprimido**. México: Nueva Imagen, 1984.

CASTEL, R. De la exclusión como estado a la vulnerabilidad como proceso. **Revista Archipiélago**, 21, 21-36, 1995.

CASTEL, R. **La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado**. Buenos Aires: Paidós, 1997.

CASTORIADIS, C. **La institución imaginaria de la sociedad**. Barcelona: Tusquets Editores, 2013.

CHOMSKY, N. **Razones para la anarquía**. Barcelona: Ediciones Malpaso, 2014.

DEWEY, J. **El arte como experiencia**. Barcelona: Paidós, 2008.

DOHERTY, J. El origen del sinhogarismo: perspectivas europeas. **Documentación Social**, 138, p. 41-61, 2005.

FOUCAULT, M. **La verdad y las formas jurídicas**. Barcelona: Gedisa, 2017.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA- INE. Encuestas sobre las personas sin hogar. Avances de resultados. Año 2012. **Notas de Prensa**. Recuperado de [www.ine.es/prensa/np761.pdf](http://www.ine.es/prensa/np761.pdf), 2012.

GOBIERNO DE ESPAÑA. **Estrategia nacional integral para personas sin hogar 2015-2020**. Ministerios del Interior, Madrid, 2015.

GARCÍA, S. **Teoría y práctica del teatro**. Bogotá: Editorial Teatro La Candelaria, 1994.

GARDNER, H. **Educación artística y desarrollo humano**. Madrid: Paidós Ibérica, 1994.

GOFFMAN, E. **Estigma. La identidad deteriorada**. Buenos Aires: Amorrortu, 2010.



HERRERA FLORES, J. **El proceso cultural. Materiales para la creatividad humana**. Sevilla: Aconcagua, 2005.

LITVAK, L. **Musa libertaria. Arte, literatura y vida cultural del anarquismo español (1880-1913)**. Madrid: Fundación Anselmo Lorenzo, 2001.

MARTÍN-BARBERO, J. **De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía**. Bogotá: Ed. Nomos, 2003.

NIETO, C., NICASIO, R., MARTÍN, R. y GARCÍA, A. (Eds.). **De la pobreza a la marginación. Relatos y discursos de personas en situación de marginalidad. Las emociones desde el corazón de personas sin hogar**. Madrid: Editorial Dykinson, 2017.

YOUNG, I. 2000. **La justicia y la política de la diferencia**. Universitat de Valencia. Cátedra.

MAYOCK, P. & SHERIDAN, S. Women and long-term homelessness. **The Magazine of FEANTSA** (European Federation of National Organisation Working with the Homeless), 2016, p. 4-7. Recuperado de <https://www.feantsa.org/.../summer-2016-perspectives-on-women>.

PRENDERGAST, M. & SAXTON, J. **Applied theatre: International case studies and challenges for practice**. Bristol: Intellect Books Ltd., 2009.

TSEMBERIS, S. **Housing First: The Pathways Model to End Homelessness for People with Mental Illness and Addiction**. Center City, Minnesota: Hazelden Press, 2010.

WATSON, S. **Homelessness Revisited: New Reflections on Old Paradigms**. *Urban Policy and Research* 18(2), 2000, p.159-170.